

**ANEXO QUE SE CITA**

Tractor homologado:

Marca ..... «P. G. S.»  
 Modelo ..... California 30.  
 Tipo ..... Ruedas.  
 Número bastidor o chasis ..... F0314.  
 Fabricante ..... «P. G. S., S. p. A.», Cadeo-Piacenza (Italia).  
 Motor: Denominación ..... «Lombardini», modelo 9LD 561-2.  
 Número ..... 275 1397.  
 Combustible empleado ..... Gasoil. Densidad, 0,840. Número de cetano, 50.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm.Hg)
20,4	2.444	540	220	23	714
22,0	2.444	540	-	15,5	760

**I. Ensayo de homologación de potencia.**

Prueba de potencia sostenida a 540 ± 10 revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observados	20,4	2.444	540	220	23	714
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	22,0	2.444	540	-	15,5	760

**II. Ensayos complementarios.**

Prueba a la velocidad del motor (3.000 revoluciones por minuto) designada como nominal por el fabricante para trabajos a la t. d. f. y a la barra.

Datos observados	22,4	3.000	663	228	23	714
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	24,2	3.000	663	-	15,5	760

**11604** RESOLUCION de 7 de abril de 1987, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación genérica de los tractores marca «P. G. S.», modelo California 40.

Solicitada por «Comercial Castro, Sociedad Limitada», la homologación de los tractores que se citan, y practicada la misma mediante su ensayo reducido en la Estación de Mecánica Agrícola, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 14 de febrero de 1964:

- Esta Dirección General concede y hace pública la homologación genérica a los tractores marca «P. G. S.», modelo California 40, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.
- La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 29 (veintinueve) CV.
- A los efectos de su equipamiento con bastidor o cabina de protección para caso de vuelco, los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 3.4 del anexo de la Resolución de esta Dirección General publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981.

Madrid, 7 de abril de 1987.-El Director general, Julio Blanco Gómez.

**ANEXO QUE SE CITA**

Tractor homologado:

Marca ..... «P. G. S.»  
 Modelo ..... California 40.  
 Tipo ..... Ruedas.  
 Número bastidor o chasis ..... F0310.  
 Fabricante ..... «P. G. S., S. p. A.», Cadeo-Piacenza (Italia).  
 Motor: Denominación ..... «Lombardini», modelo 11 LD 535-3.  
 Número ..... 274 1508.  
 Combustible empleado ..... Gasoil. Densidad, 0,840. Número de cetano, 50.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm.Hg)
26,6	2.444	540	235	22	714
28,6	2.444	540	-	15,5	760

**I. Ensayo de homologación de potencia.**

Prueba de potencia sostenida a 540 ± 10 revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observados	26,6	2.444	540	235	22	714
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	28,6	2.444	540	-	15,5	760

**II. Ensayos complementarios.**

Prueba a la velocidad del motor (3.000 revoluciones por minuto) designada como nominal por el fabricante para trabajos a la t. d. f. y a la barra.

Datos observados	31,2	3.000	663	235	22	714
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	33,6	3.000	663	-	15,5	760

**11605** RESOLUCION de 8 de abril de 1987, del Instituto de Relaciones Agrarias, sobre constitución e inscripción de las Sociedades Agrarias de Transformación que se citan.

En cumplimiento de las funciones que le están atribuidas a este Instituto, y para general conocimiento, se acuerda publicar relación de Sociedades Agrarias de Transformación constituidas conforme al Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, e inscritas en el Registro General de S. A. T., así como modificaciones, disoluciones y cancelaciones.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.101, denominada «Hermanos Aguado», de responsabilidad limitada, domiciliada en Jaime I, 25, Picassent (Valencia), y constituida para producción, comercialización y venta de productos hortofrutícolas.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.102, denominada «Ventisca», de responsabilidad limitada, domiciliada en Barrio de la Iglesia, Quevedo, Santullana del Mar (Cantabria), y constituida explotación comunitaria de tierras y ganados.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.103, denominada «Agabín», de responsabilidad limitada, domiciliada en Aragón, 7, Binéfar (Huesca), y constituida para explotación comunitaria de tierras y ganados.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.104, denominada «Luanjo», de responsabilidad limitada, domiciliada en Ramón y Cajal, 16, Bollullós del Condado (Huelva), y constituida para explotación de tierras en común.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.105, denominada «Antonio Cuenca Martos e Hijos», de responsabilidad limitada, domiciliada en Conde de Vallellano, 10, Moriles (Córdoba), y constituida para explotación agropecuaria en común de fincas rústicas; la transformación, en su caso, y comercialización de los productos agrícolas o ganaderos.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.106, denominada «Carrillo», de responsabilidad limitada, domiciliada en Pozo, 5, Yuncles de la Sagra (Toledo), y constituida para explotación de tierras y ganados.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.107, denominada «Cristo de la Viga», de responsabilidad limitada, domiciliada en Jesús Ballesteros, 2, Villamayor de Santiago (Cuenca), y constituida para explotación comunitaria de la tierra.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.108, denominada «La Burrueca», de responsabilidad limitada, domiciliada en Finca El Palacio, Villanueva de la Jara (Cuenca), y constituida para cultivo de cereales, legumbres y hortalizas, todo ello en sus distintas variedades, transformando para ello 100 hectáreas de terreno de secano en regadío, con tal de promocionar la agricultura y crear nuevos puestos de trabajo.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.109, denominada «El Limonar», de responsabilidad limitada, domiciliada en avenida Taibilla, 6, San Pedro del Pinatar (Murcia), y constituida para explotación de aguas subterráneas para el riego de la tierra de los socios.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.110, denominada «Marcopesa», de responsabilidad limitada, domiciliada en avenida de la Paz, 14, Ribarroja del Turia (Valencia), y constituida para compra, venta, cría, engorde, sacrificio y venta de carne y subproducto de ganado ovino, caprino, de cerda, vacuno y caballo.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.111, denominada «Lajares», de responsabilidad limitada, domiciliada en La Niña, 3, Clavellinas, Telde (Las Palmas de Gran Canaria), y constituida para explotación de tierras en común.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.112, denominada «Explotaciones Agrícolas Bigastrenses», de responsabilidad limitada, domiciliada en San Gregorio, 3, entresuelo derecha, Orihuela (Alicante), y constituida para adquisición, transformación y explotación de las fincas rústicas en común, así como la comercialización de sus productos en los mercados interior y exterior de cualquier otro objeto de lícito comercio reconocido a las S. A. T. por las disposiciones legales vigentes.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.113, denominada «Islachica», de responsabilidad limitada, domiciliada en Finca Los Cerrajones, Almonte (Huelva), y constituida para explotación en común de tierras y transformación en riego.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.114, denominada «Santa Isabel de Garganta la Olla», de responsabilidad limitada, domiciliada en Nogales Trasera, 8, Garganta la Olla (Cáceres), y constituida para comercialización.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.115, denominada «La Andenia», de responsabilidad limitada, domiciliada en Trinquete, 30, Gestalgar (Valencia), y constituida para explotación de ganado de ovino en común.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.116, denominada «Las Llamas», de responsabilidad limitada, domiciliada en Sancho Gil, 2, Mores (Zaragoza), y constituida para puesta en regadío de fincas de socios mediante captación y distribución de aguas y cualquier otra actividad agraria que puedan acordar los socios en el futuro.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.117, denominada «Vivers Santa María», de responsabilidad limitada, domiciliada en Bernat de Santa Eugenia, 114, Santa María del Camí (Palma de Mallorca), y constituida para producción y comercialización de los productos agrarios.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.118, denominada «Juan de la Rosa», de responsabilidad limitada, domiciliada en Raimundo Caro Patón, 88, Valdepeñas (Ciudad Real), y constituida para agrupación legalizada, del grupo de agricultores aportadores de la uva, para la elaboración y venta de vinos en la bodega de alquiler situada en esta localidad de Valdepeñas.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.119, denominada «El Robledillo», de responsabilidad limitada, domiciliada en Robledillo, Villanueva de la Concepción (Málaga), y constituida para electrificación rural.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.120, denominada «Ocho Amigos», de responsabilidad limitada, domiciliada en Camino Viejo de la Estación, sin número, Alhama de Murcia (Murcia), y constituida para comercialización común de hortalizas y demás productos agrarios procedentes de la explotación de los socios y al aprovisionamiento de las materias primas necesarias para la utilización de dichos productos, así como la transformación de tierras en regadío y cualquier otro servicio que repercuta favorablemente en sus explotaciones.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.121, denominada «Esmidama», de responsabilidad limitada, domiciliada en Avila, 4, Cuéllar (Segovia), y constituida para explotación agrícola y ganadera.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.122, denominada «El Hondo», de responsabilidad limitada, domiciliada en Casa del Hondo, carretera de Ayora a Alpera, sin número, Ayora (Valencia), y constituida para producción, transformación y comercialización de productos agrícolas, ganaderos o forestales, la realización de mejoras en el medio rural, la promoción y desarrollo agrario y la prestación de servicios comunes que sirvan a estas finalidades, así como aquellas que sean complementarias a la principal.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.123, denominada «Agromil», de responsabilidad limitada, domiciliada en carretera Archena-Mula, kilómetro 5, Ojos (Murcia), y constituida para adquisición de fincas rústicas para su explotación, transformación, mejora, etc., y comercialización de sus productos, tanto en territorio nacional como el extranjero.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.124, denominada «Javalambre», de responsabilidad limitada, domiciliada en La Iglesia, 1, Arcos de las Salinas (Teruel), y constituida para cría de lombrices para producción de humus de lombriz.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.125, denominada «S'Atalaya», de responsabilidad limitada, domiciliada en Mayor, 22, Lluçmajor (Balears), y constituida para explotación en común de ganado lanar, porcino y vacuno, así como la producción e industrialización de productos lácteos y utilización de maquinaria agrícola.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.126, denominada «Isla de Santa Teresa», de responsabilidad limitada, domiciliada en finca «Isla de Santa Teresa», San Martín de la Vega (Madrid), y constituida para arrendamiento y adquisición de tierras y ganados para su mejora y explotación, así como transformación y comercialización de sus producciones.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.127, denominada «Unión del Fresno», de responsabilidad limitada, domiciliada en Arrabal, 45, La Fresneda (Teruel), y constituida para manipulación, clasificación, embalaje y comercialización en común de sus frutas. La adquisición en común de productos para el desarrollo de los cultivos.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.128, denominada «Penta», de responsabilidad limitada, domiciliada en Partida San Ramón, sin número, Bétera (Valencia), y constituida para explotación comunitaria de ganado porcino y tierras.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.129, denominada «Las Porquillas», de responsabilidad limitada, domiciliada en Casería de Las Porquillas, San Bartolomé de las Abiertas (Toledo), y constituida para producción, transformación y comercialización de productos agropecuarios.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.130, denominada «Lumbrisob», de responsabilidad limitada, domiciliada en Diseminados, sin número, Terrateig (Valencia), y constituida para transformación de residuos ganaderos en abono orgánico o vermicompost.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.131, denominada «Taberagro», de responsabilidad limitada, domiciliada en L'u-jidos, 1, Tabernes de Valldigna (Valencia), y constituida para explotación y transformación de fincas agrarias.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.132, denominada «Mas de Carlos», de responsabilidad limitada, domiciliada en finca «Mas de Carlos», carretera de Alcublas, kilómetro 10, Liria (Valencia), y constituida para cultivo de frutales secos y hortalizas para su posterior comercialización. Preparación y limpieza necesarias de estos productos para su posterior comercialización. Cualquier otro fin que se desprenda de su objeto general.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.133, denominada «Les Granotes», de responsabilidad limitada, domiciliada en Alberique, 58, 2.º, Cárcer (Valencia), y constituida para explotación en común de tierras y la comercialización de sus productos.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.134, denominada «Masí», de responsabilidad limitada, domiciliada en Pintor Sorolla, 9, Catarroja (Valencia), y constituida para explotación comunitaria de tierras.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.135, denominada «Ronasan de Máquera», de responsabilidad limitada, domiciliada en plaza Cronista Lluch, 9, 3.º, Náquera (Valencia), y constituida para explotación en común de tierras.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.136, denominada «La Olla», de responsabilidad limitada, domiciliada en Huécija (Almería), y constituida para captación y distribución de agua para regadío (mejoras de regadío).

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.137, denominada «Monte Higo», de responsabilidad limitada, domiciliada en

L. Benjumea, 31, Bollullos del Condado (Huelva), y constituida para explotación de tierras.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.138, denominada «Cortijo Chambergo», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en avenida Miguel de Cervantes, 4, Ecija (Sevilla), y constituida para adquisición y explotación de tierras y maquinaria agrícola.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.139, denominada «Santa Eugenia», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en San Juan, 1, Huecas (Toledo), y constituida para explotación en común de las fincas aportadas a la Sociedad.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.140, denominada «Godehor», de responsabilidad limitada, domiciliada en Larga, 42, 1.º, 3.º, Godolleta (Valencia), y constituida para comercialización en común de frutas y verduras.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.141, denominada «Las Cuevas», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en El Castro, Salas (Asturias), y constituida para explotación de monte.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.142, denominada «Santísimo Cristo del Pozo», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en prolongación paseo de Ronda, 7, Tresjuncos (Cuenca), y constituida para cultivo en común de la tierra.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.143, denominada «Agrícola 5», de responsabilidad limitada, domiciliada en finca Fontanal, Huévar (Sevilla), y constituida para producción, transformación y comercialización de productos agrícolas, ganaderos y forestales, así como la prestación de servicios comunes precisos para tal finalidad.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.144, denominada «San Rafael de Lucar», de responsabilidad limitada, domiciliada en Cela, Luçar (Almería), y constituida para investigar, captar y contratar suministros de agua. Proyectar, financiar y ejecutar obras de mejoras de regadíos. Conservar, administrar y mejorar las instalaciones de regadío. Distribuir entre sus socios las aguas.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.145, denominada «San Bernardo del Norte», de responsabilidad limitada, domiciliada en Cisneros, 1, Montehermoso (Cáceres), y constituida para explotación agrícola y ganadera de la finca denominada San Bernardo, lote A, en término municipal de Montehermoso.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.146, denominada «Los Serranos», de responsabilidad limitada, domiciliada en Capitán Navarrete, 34, Higuera de Llerena (Badajoz), y constituida para explotaciones agrícolas.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.147, denominada «La Marina», de responsabilidad limitada, domiciliada en Málaga, 1, A, Águilas (Murcia), y constituida para captación, depuración y distribución de agua de riego.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.148, denominada «Foracor», de responsabilidad limitada, domiciliada en Cardenal Portocarrero, 45, Córdoba, y constituida para comercialización de flor cortada.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.149, denominada «Agrupación Social Agraria de Castillonroy», de responsabilidad limitada, domiciliada en carretera Alfarrás, sin número, Castillonroy (Huesca), y constituida para comercialización de lo producido en las explotaciones de sus socios y en general la distribución de los elementos necesarios y complementarios para las fincas y/o ganaderías de los socios.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.150, denominada «Pajarillo», de responsabilidad limitada, domiciliada en carretera Madrid-Valencia, 78, Motilla del Palancar (Cuenca), y constituida para explotación de ganado lanar extensivo.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.151, denominada «Cerro Real», de responsabilidad limitada, domiciliada en Extramuros, sin número, Aguadulce (Sevilla), y constituida para comercialización, a través de esta S. A. T., de la total producción de cereales de sus socios, así como cualquier otro servicio o actividad de interés para los mismos dentro del sector de producción de cereales.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.152, denominada «Huelmos de la Rivera», de responsabilidad limitada, domiciliada en Valduniel (Salamanca), y constituida para la mejor explotación de los distintos cultivos y aprovechamientos de la finca «Rivera de Huelmos».

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.153, denominada «Cabezamayón», de responsabilidad limitada, domiciliada en Del Olmo, 2, Alfaro (La Rioja), y constituida para explotación de tierras y ganado en común.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.154, denominada «Fonterreroiro», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en Casandresin-Salas (Asturias), y constituida para explotación del monte.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.155, denominada «Terrazas de Montesa», de responsabilidad limitada, domici-

liada en Camino Estación, 20, Montesa (Valencia), y constituida para explotación en común de tierras.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.156, denominada «Castillo de Boniches», de responsabilidad limitada, domiciliada en Boniches (Cuenca), y constituida para explotación en común de actividad dedicada a la cría, engorde y comercialización de ganado porcino.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.157, denominada «El Paretón», de responsabilidad limitada, domiciliada en Diputación Paretón, Totana (Murcia), y constituida para proyectar, financiar y ejecutar obras de mejoras de captación, adquisición o aprovechamiento de aguas para riego con destino a sus socios.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.158, denominada «Hermanos Palomares Sánchez», de responsabilidad limitada, domiciliada en Alcolea, 45, Villafranca de Córdoba (Córdoba), y constituida para producción agrícola y ganadera.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.159, denominada «Sangonera», de responsabilidad limitada, domiciliada en Sangonera la Verde, 11, Sangonera la Verde (Murcia), y constituida para crianza y engorde de pollos.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.160, denominada «Fres-Perla», de responsabilidad limitada, domiciliada en Ramón de Carranza, 37, Bollullos del Condado (Huelva), y constituida para explotación de fincas y comercialización de productos.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.161, denominada «Cantillana la Gegosa de Abajo», de responsabilidad limitada, domiciliada en Gegosa de Cantillana la Vieja de Abajo, Herrerueta (Cáceres), y constituida para explotación de ganado ovino, caprino, porcino y otros; cultivo de cereales y compra de arrendamientos de tierras para su explotación.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.162, denominada «Las Matillas», de responsabilidad limitada, domiciliada en plaza Real, 3, Torrecilla de la Abadesa (Valladolid), y constituida para contratación y administración de fluido eléctrico, para atender las necesidades del riego de las fincas de los asociados. Mantenimiento y seguridad de la línea eléctrica comunitaria.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.163, denominada «Lastras», de responsabilidad limitada, domiciliada en Protegidas, 10, Akaudete (Jaén), y constituida para adquisición y explotación de maquinaria.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.164, denominada «Herdagu», de responsabilidad limitada, domiciliada en Llanos de Sardina, Gáldar (Las Palmas), y constituida para explotación de la tierra en común y comercialización de sus productos.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.165, denominada «El Ciscar de Pedralba», de responsabilidad limitada, domiciliada en Juan Izquierdo, 57, Liria (Valencia), y constituida para administración de aguas para riego.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.166, denominada «Unión Explotaciones del Agro», de responsabilidad limitada, domiciliada en hacienda Magdalena, Antequera (Málaga), y constituida para explotación agrícola-ganadera y comercialización e industrialización de sus derivados.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.167, denominada «Raco de les Coves», de responsabilidad limitada, domiciliada en finca «El Onaer», Callosa D'Ensarriá (Alicante), y constituida para mecanización y racionalización de los sistemas de cultivo. La explotación en común de los terrenos; la creación y explotación de servicios e instalaciones; fomento de todas las actividades agropecuarias y comercialización de productos agrícolas.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.168, denominada «Explotación Agro-Ganadera Sociedad Agraria de Transformación» (EXAGA), de responsabilidad limitada, domiciliada en Carmen, sin número, Dólar (Granada), y constituida para explotación agrícola-ganadera.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.169, denominada «Seybar», de responsabilidad limitada, domiciliada en carretera de Villamarchante a Pedralba, kilómetro 25, Villamarchante (Valencia), y constituida para cultivo de tierras en común de productos agrarios y transformación en regadío de fincas, así como todas las actividades preparatorias o accesorias relacionadas directamente con las principales mencionadas.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.170, denominada «Sanpa», de responsabilidad limitada, domiciliada en San Vicente, 11, Aldaya (Valencia), y constituida para explotación porcina.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.171, denominada «Marqués», de responsabilidad limitada, domiciliada en Santa Ana, 28, Quinto de Ebro (Zaragoza), y constituida para mejora de explotación ganadera.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.172, denominada «Benabarre de Garantías Limitadas», de responsabilidad

limitada, domiciliada en Santa Ana, 2, Benabarre (Huesca), y constituida para producción ganadera y láctea.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.173, denominada «Torre del Francés», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en carretera de Castellón, kilómetro 8,5, Zaragoza, y constituida para explotación de ganado caprino.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.174, denominada «Esmisat», de responsabilidad limitada, domiciliada en partida Madrigal, sin número, Villarreal (Castellón de la Plana), y constituida para explotación comunitaria de la tierra.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.175, denominada «La Jarosa del Boalo», de responsabilidad limitada, domiciliada en Los Prados, El Boalo (Madrid), y constituida para explotación apícola.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.176, denominada «Hermanos Moreno Gallardo», de responsabilidad limitada, domiciliada en Antonio Machado, 6, Los Corrales (Sevilla), y constituida para adquisición y venta de fincas rústicas y su arrendamiento, así como la producción, transformación y comercialización de productos agrícolas, ganaderos y forestales, la realización de mejoras en el medio rural, su promoción y desarrollo y la prestación de los servicios necesarios para la consecución de estas finalidades.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.177, denominada «Huertas de León», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en José Antonio, 36, Cózar (Ciudad Real), y constituida para explotación de ganado.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.178, denominada «Sabater Turis», de responsabilidad limitada, domiciliada en avenida José Antonio, 46, Turis (Valencia), y constituida para explotación en común de ganado vacuno de leche.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.179, denominada «Cerro el Camello», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en General Morales, 4, Baena (Córdoba), y constituida para electrificación en común para fines agrícolas de las parcelas incluidas en la Sociedad.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.180, denominada «Casa de los marqueses», de responsabilidad limitada, domiciliada en finca «Casa de los Marqueses», La Roda (Albacete), y constituida para explotación de tierra y ganados.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.181, denominada «La Encantada», de responsabilidad limitada, domiciliada en Pozos, 41, Santacruz de la Zarza (Toledo), y constituida para explotaciones agrícolas de las tierras propias y arrendadas de los socios.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.182, denominada «Cabeza Gorda», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en Cambil, 18, Baeza (Jaén), y constituida para transformación en regadío y administración del riego.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.183, denominada «Alma», de responsabilidad limitada, domiciliada en San Antonio, 12, Bollullos del Condado (Huelva), y constituida para explotación y mejora de tierras.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.184, denominada «Franjodi», de responsabilidad limitada, domiciliada en La Teja, sin número, Almonte (Huelva), y constituida para explotación de tierras, puesta en regadío y cultivos cubiertos.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.185, denominada «Anjobe», de responsabilidad limitada, domiciliada en Amparo, 2, Rociana del Condado (Huelva), y constituida para explotación comunitaria de la tierra.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.186, denominada «Fuenteverano», de responsabilidad limitada, domiciliada en Montehigo, Almonte (Huelva), y constituida para explotación comunitaria de tierras.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.187, denominada «Argandoña», de responsabilidad limitada, domiciliada en Príncipe, 89, Quintanar del Rey (Cuenca), y constituida para producción, conservación y comercialización de productos hortofrutícolas.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.188, denominada «Las Peñillas», de responsabilidad limitada, domiciliada en finca «Las Peñillas», Almonte (Huelva), y constituida para explotación comunitaria de la tierra.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.189, denominada «Los Marceles», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en «Villa Paulita», Cebolla (Toledo), y constituida para explotación comunitaria de ganado.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.190, denominada «Riqueflor», de responsabilidad limitada, domiciliada en San Bartolomé, 12, Rociana del Condado (Huelva), y constituida para explotación de tierras, cultivos de árboles frutales y de vid.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.191, denominada «Alcorchelo», de responsabilidad limitada, domiciliada en

Ptda. Llosa Blanca, sin número, Costur (Castellón de la Plana), y constituida para desarrollo y comercialización de una explotación de lumbricultura y helicicultura.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.192, denominada «Hinojosa», de responsabilidad limitada, domiciliada en Espíritu Santo, 32, La Rambla (Córdoba), y constituida para explotación de tierras en comunidad.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.193, denominada «Olhesa», de responsabilidad limitada, domiciliada en avenida Juan Carlos I, 13, Tarancón (Cuenca), y constituida para explotación comunitaria de tierras.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.194, denominada «La Ermita», de responsabilidad limitada, domiciliada en Mohedas de Granadilla (Cáceres), y constituida para explotación ganadera de caprino.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.195, denominada «Floresca», de responsabilidad limitada, domiciliada en Llanos del Conde, Valsequillo (Las Palmas), y constituida para almacenamiento, empaquetado y comercialización de toda clase de flores y plantas en el mercado nacional y extranjero. Asimismo, la compra y distribución entre los socios de todos los elementos y productos agrícolas necesarios para los cultivos de flores y plantas.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.196, denominada «Monte Ariza», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en calle Real, 98, Frigiliana (Málaga), y constituida para puesta en regadío y explotación de 170 hectáreas de terreno.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.197, denominada «Comapi», de responsabilidad limitada, domiciliada en Alcalde Puig, 1, 3-E, Alcalá de Chivert (Castellón de la Plana), y constituida para transformación de tierras con fines agrícolas y la agricultura en general, objeto que aparece especificado en la Memoria de actividades que acompaña a estos Estatutos, sin que ello suponga exclusión de otras lícitas actividades agrícolas.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.198, denominada «Galandú», de responsabilidad limitada, domiciliada en partida «Galandú», Villajoyosa (Alicante), y constituida para adquisición y explotación en común de tierras, así como su transformación y puesta en mejora de regadío.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.199, denominada «García Morón», de responsabilidad limitada, domiciliada en carretera San Roque, 11, Arjonilla (Jaén), y constituida para transformación y comercialización de productos agrícolas mediante la explotación de las fábricas de aceite y extractora de orujo, así como la producción de productos agrícolas, ganaderos o forestales mediante la explotación de fincas.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.200, denominada «La Colonia de Fuente Palmera», de responsabilidad limitada, domiciliada en avenida de Andalucía, 18, Cañada del Rabadán, Fuente Palmera (Córdoba), y constituida para producción, transformación y comercialización de productos agrícolas.

La Sociedad Agraria de Transformación número 159, denominada «Flor-Stand», domiciliada en La Cámara, 52, bajo, Avilés (Asturias), ha resultado disuelta y así consta en el Registro General de SAT con fecha 16 de febrero de 1987.

La Sociedad Agraria de Transformación número 1.253, denominada «La Carrasca», domiciliada en Masía La Carrasca, Culla (Castellón de la Plana), ha resultado disuelta y así consta en el Registro General de SAT con fecha 13 de marzo de 1987.

La Sociedad Agraria de Transformación número 1.326, denominada «Comunidad Bujércar», domiciliada en paraje Bujércar, Diputación Esparragal, Puerto Lumbreras (Murcia), ha resultado disuelta y así consta en el Registro General de SAT con fecha 23 de febrero de 1987.

La Sociedad Agraria de Transformación número 1.850, denominada «Virgen de las Mercedes», domiciliada en Villaverde-Peñahorada (Burgos), ha resultado disuelta y así consta en el Registro General de SAT con fecha 10 de febrero de 1987.

La Sociedad Agraria de Transformación número 2.256, denominada «El Plano», domiciliada en plaza Mayor, 15, Gelsa de Ebro (Zaragoza), ha resultado disuelta y así consta en el Registro General de SAT con fecha 16 de diciembre de 1986.

La Sociedad Agraria de Transformación número 2.344, denominada «Enjuto Valentín», domiciliada en Olmedrada (Segovia), ha resultado disuelta y así consta en el Registro General de SAT con fecha 12 de marzo de 1987.

La Sociedad Agraria de Transformación número 2.909, denominada «García Las Marías», domiciliada en Iglesia, 32, Tembleque (Toledo), ha resultado disuelta y así consta en el Registro General de SAT con fecha 2 de enero de 1987.

La Sociedad Agraria de Transformación número 3.051, denominada «Granja Cunicola Marimer», domiciliada en Caballeros, 14, Villahermosa del Río (Castellón de la Plana), ha resultado disuelta y así consta en el Registro General de SAT con fecha 30 de enero de 1987.

La Sociedad Agraria de Transformación número 3.537, denominada «Mómru», domiciliada en Almoradí (Alicante), ha resultado disuelta y así consta en el Registro General de SAT con fecha 12 de febrero de 1987.

La Sociedad Agraria de Transformación número 5.264, denominada «Gastea», domiciliada en Eras, sin número, Bello (Teruel), ha resultado disuelta y así consta en el Registro General de SAT con fecha 30 de enero de 1987.

La Sociedad Agraria de Transformación número 5.316, denominada «Hermanos Fernández», domiciliada en Generalísimo Franco, 53, Villaverde de Guareña (Salamanca), ha resultado disuelta y así consta en el Registro General de SAT con fecha 9 de marzo de 1987.

La Sociedad Agraria de Transformación número 5.609, denominada «Natur», domiciliada en carretera nacional 630, kilómetro 8,500, Onzonilla (León), ha resultado disuelta y así consta en el Registro General de SAT con fecha 23 de marzo de 1987.

La Sociedad Agraria de Transformación número 6.567, denominada «Gralo», domiciliada en Pedro Mateo, 58, Gallur (Zaragoza), ha resultado disuelta y así consta en el Registro General de SAT con fecha 13 de marzo de 1987.

La Sociedad Agraria de Transformación número 588, denominada «San Pedro Apóstol», domiciliada en Bernardos (Segovia), ha resultado cancelada y así consta en el Registro General de SAT con fecha 2 de marzo de 1987.

La Sociedad Agraria de Transformación número 1.469, denominada «Herrero Martín», domiciliada en Garcillán (Segovia), ha resultado cancelada y así consta en el Registro General de SAT con fecha 10 de febrero de 1987.

La Sociedad Agraria de Transformación número 933, denominada «La Cruz», domiciliada en Jesús, 59, Villares del Saz (Cuenca), ha resultado disuelta y cancelada y así consta en el Registro General de SAT con fecha 24 de marzo de 1987.

La Sociedad Agraria de Transformación número 1.539, denominada «Las Monteras», de Torres (Jaén), ha resultado disuelta y cancelada y así consta en el Registro General de SAT con fecha 2 de marzo de 1987.

La Sociedad Agraria de Transformación número 2.331, denominada «Martínez del Marmol-Albasini», domiciliada en Alferez Utrilla, 29, Alcalá la Real (Jaén), ha resultado disuelta y cancelada y así consta en el Registro General de SAT con fecha 2 de marzo de 1987.

La Sociedad Agraria de Transformación número 2.975, denominada «Santa Clara», domiciliada en Pedanía de Claras, Yeste (Albacete), ha resultado disuelta y cancelada y así consta en el Registro General de SAT con fecha 19 de febrero de 1987.

La Sociedad Agraria de Transformación número 5.266, denominada «Saprisa», domiciliada en Poblado Mesas de Guadaluza, calle Ronda Oeste, Hornachuelos (Córdoba), ha resultado disuelta y cancelada y así consta en el Registro General de SAT con fecha 27 de febrero de 1987.

Advertidos errores en el texto de la Resolución de 10 de febrero de 1987 sobre constitución e inscripción de las Sociedades Agrarias de Transformación publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 55, de 5 de marzo de 1987, se transcribe las rectificaciones siguientes:

Donde dice: «La Sociedad Agraria de Transformación número 7.005, denominada «El Palmar», de responsabilidad limitada, domiciliada en finca «Los Lamosilos», Teror (Las Palmas), y constituida para explotación de ganadería en común», debe decir: «La Sociedad Agraria de Transformación número 7.005, denominada «El Palmar», de responsabilidad limitada, domiciliada en finca «Los Lamosilos», Teror (Las Palmas) y constituida para explotación de ganadería en común».

Donde dice: «La Sociedad Agraria de Transformación número 1.469, denominada «Herrero Martín», domiciliada en Garcillán (Segovia), ha resultado cancelada y así consta en el Registro General de SAT con fecha 15 de enero de 1987», debe decir: «La Sociedad Agraria de Transformación número 1.469, denominada «Herrero Martín», domiciliada en Garcillán (Segovia), ha resultado disuelta y así consta en el Registro General de SAT con fecha 15 de enero de 1987».

Donde dice: «La Sociedad Agraria de Transformación número 6.852, denominada «Aguro», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en plaza de Don Juan Muro, 11, Cobisa (Toledo), y constituida para explotación de tierras y ganados», debe decir: «La Sociedad Agraria de Transformación número 6.852, denominada «Aguro», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en plaza de Don Julián Muro, 11, Cobisa (Toledo), y constituida para explotación de tierras y ganados».

Madrid, 8 de abril de 1987.—El Director general, Jesús López Sánchez-Cantalejo.

**11606 RESOLUCION de 9 de abril de 1987, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación genérica de los tractores marca «Goldoni», modelo 1042.**

Solicitada por «John Deere Ibérica, Sociedad Anónima», la homologación genérica de la potencia de los tractores que se citan, y practicada la misma por convalidación de su prueba OCDE, realizada por el IMA de la Universidad de Bolonia (Italia), de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 14 de febrero de 1964:

1. Esta Dirección General concede y hace pública la homologación genérica a los tractores marca «Goldoni», modelo 1042, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.

2. La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 38 (treinta y ocho) CV.

3. A los efectos de su equipamiento con bastidor o cabina de protección para caso de vuelco, los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 3.1 del anexo de la Resolución de esta Dirección General publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981.

Madrid, 9 de abril de 1987.—El Director general, Julio Blanco Gómez.

**ANEXO QUE SE CITA**

Tractor homologado:

Marca.....	«Goldoni».
Modelo.....	1042.
Tipo.....	Ruedas.
Número bastidor o chasis.....	G 307993.
Fabricante.....	«Goldoni, S. p. A.», Migliarina di Carpi, Modena (Italia).
Motor: Denominación.....	«Lombardini», modelo LDA 625-3.
Número.....	2580787.
Combustible empleado.....	Gasoil agrícola. Densidad, 0,835.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm.Hg)

**I. Ensayo de homologación de potencia.**

Prueba de potencia sostenida a 540 ± 10 revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observados.....	37,0	2.806	540	196	26	763
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales....	37,5	2.806	540	-	15,5	760

**II. Ensayos complementarios.**

Prueba a la velocidad del motor (3.000 revoluciones por minuto) designada como nominal por el fabricante para trabajos a la barra.

Datos observados.....	37,4	3.000	577	202	26	763
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales....	37,9	3.000	577	-	15,5	760

**11607 RESOLUCION de 9 de abril de 1987, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación genérica de los tractores marca «Goldoni», modelo 921.**

Solicitada por «John Deere Ibérica, Sociedad Anónima», la homologación genérica de la potencia de los tractores que se citan: